



## **XXI CURSO INTENSIVO DE POSGRADO**

# ***EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD DE LOS DERECHOS***

**Lunes a viernes del 17 al 28 de julio de 2023**

**Horario 15.30 a 21**

**1.- AUTORIDADES:** Co- Directores Jorge Alejandro Amaya y Adelina Loianno

**2.- DOCENTES:** *Amaya Jorge Alejandro, Barotto Sergio, Basterra Marcela, Iñiguez Marcelo, Loianno Adelina, López Alfonsín Marcelo, Marcial González Robert, Mastromarino Anna, Mezzetti Luca, Moreno Diego, Onaindia José Miguel, Pérez Andrea Mercedes, Recalde Cecilia, Sagües María Sofía y Verdaguer Alejandro.*

### **3.- Objetivos**

Se abordarán los aspectos normativos, jurisprudenciales y técnicos relativos a las particularidades y complejidades generadas en los procesos de coordinación de fuentes interna e internacional y su impacto en el control de constitucionalidad y convencionalidad

La primera semana se dedicará al análisis profundizado de las particularidades significativas del control de constitucionalidad y de convencionalidad a nivel regional europeo y americano

Durante la segunda semana se abordarán las complejidades de ambos controles en relación con el desarrollo progresivo de los derechos humanos en ambos sistemas de protección de los derechos humanos.

Al finalizar las unidades temáticas se habrá adquirido la capacidad de

1. Identificar las particularidades de las distintas fuentes normativas de derechos humanos a nivel nacional y regional.
2. Confrontar esas fuentes para determinar el marco normativo desde la perspectiva del control interno de constitucionalidad y del control externo de convencionalidad
3. Analizar los conflictos generados como consecuencia de la jurisprudencia del TEDH y de la Corte IDH en relación con el margen de apreciación y su impacto en el cumplimiento de las sentencias.
4. Argumentar adecuadamente acerca de los estándares elaborados por los tribunales supranacionales en materia de derechos humanos y su coordinación con la jurisprudencia estatal en el ejercicio de control de constitucionalidad
5. Evidenciar las cuestiones controversiales del control de convencionalidad en la actualidad y su armonización con el control de constitucionalidad.